

LA MARCACIÓN DIAFÁSICA DE LOCUCIONES VERBALES EUFEMÍSTICAS

THE DIAPHASIC MARKING OF EUPHEMISTIC VERBAL IDIOMS

INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ
Universidad de Alcalá
inmaculada.penades@uah.es
<http://orcid.org/0000-0002-3396-811X>

Recibido:30/09/2019

Aceptado:28/02/2020

Resumen

Se analiza la marcación diafásica de locuciones verbales eufemísticas en el diccionario de la Real Academia Española y en el de Seco, Andrés y Ramos (2017), partiendo de datos obtenidos del *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual* (Penadés Martínez 2019a). El estudio se centra en las locuciones verbales referidas a la esfera de la muerte, un campo de interdicción lingüística que no suele estar adecuadamente tratado en los diccionarios en relación con la marca *eufemístico* ni en relación con otras marcas de uso. La marcación de las locuciones eufemísticas plantea estos problemas: falta de acuerdo sobre la necesidad y la posibilidad de su marcación; coincidencia parcial en la concepción del término *eufemístico*; escasa sistematicidad en el tratamiento lexicográfico de la marca *eufemístico*; desacuerdos sobre la presentación de la marca y sobre su

Abstract

We analyse the diaphasic marking of euphemistic verbal idioms in the dictionary of the Spanish Royal Academy and the dictionary by Seco, Andrés and Ramos (2017), starting from the data obtained from the *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual* (Penadés Martínez 2019a). The study focuses on verbal idioms referring to the area of death, a field of linguistic interdiction which is not usually correctly treated in dictionaries either as regards the *euphemistic* label or in relation to other usage labels. The marking of euphemistic idioms presents the following problems: lack of agreement as to whether marking is necessary or possible; partial agreement in the conception of the term *euphemistic*; unsystematic lexicographical treatment of the *euphemistic* label; disagreement as regards the presentation of the label and its value; and inexistence of theoretical

Para citar este artículo / To cite this article: Penadés Martínez, Inmaculada (2020): La marcación diafásica de locuciones verbales eufemísticas. Mogorrón Huerta, Pedro y Cuadrado Rey, Analía (eds.): *ELUA: Fraseología y variaciones (socio)lingüísticas y diatópicas*, Anexo VII, págs. 33-57. <https://doi.org/10.14198/ELUA2020.ANEXO7.03>.

Enlace/Link: <https://doi.org/10.14198/ELUA2020.ANEXO7.03>

valor; y no existencia de reflexiones teóricas sobre la combinación de *eufemístico* con otras marcas de registro.

PALABRAS CLAVE: Fraseología, Lexicografía, locución verbal, marcación diafásica, eufemismo.

considerations regarding the possibility that a single idiom may present the *euphemistic* label along with other register labels.

KEY WORDS: Phraseology, lexicography, verbal idiom, diaphasic marking, euphemism.

1. INTRODUCCIÓN

La marcación de las locuciones eufemísticas¹ en los diccionarios plantea una serie de problemas examinados ya, en parte, en Penadés Martínez (2019b) y relativos a los siguientes aspectos: falta de acuerdo sobre la necesidad e incluso la posibilidad de su marcación como eufemísticas; coincidencia parcial en la concepción del término *eufemístico* por parte de los lexicógrafos; escasa sistematicidad en el tratamiento lexicográfico de la marca *eufemístico*; y desacuerdo entre los diccionarios sobre la presentación formal de la marca y sobre el valor que esta asigna a las locuciones. A todas estas cuestiones se añade la no existencia en Lexicografía de reflexiones teóricas respecto a la combinación específica de la marca *eufemístico* con otras marcas de registro y uso en una misma locución², pues esta marca, relativa a la variación diafásica, en cuanto una de las posibles modalidades expresivas, se asocia en las locuciones eufemísticas a marcas relativas a otras variantes diafásicas adscritas a estilos de lengua como coloquial, literario o vulgar.

La primera cuestión, referida a la falta de acuerdo sobre la necesidad y la posibilidad de marcar las locuciones eufemísticas, se origina en la consideración, sobre todo por parte de los especialistas en eufemismo y disfemismo, de que no existen términos eufemísticos³. Tal concepción deriva de la caracterización del eufemismo como un fenómeno social y discursivo de carácter inestable y relativo, concepción compartida también por los autores que han investigado el problema de la sustitución eufemística⁴. Ahora bien, si realmente esto es así, es obligado concluir que la tarea lexicográfica de marcar los sustitutos eufemísticos carece de sentido. No obstante, junto a la visión que inexorablemente conduce a la conclusión anterior, se sitúa la idea, mantenida por investigadores de distinta procedencia metodológica y con diferentes intereses temáticos, acerca de que no todos los sustitutos eufemísticos serían variables, en el sentido de inestables, ni todos estarían

1 Por *locución* se entiende la «combinación fija de palabras que funciona como elemento de la oración y cuyo significado no se corresponde con la suma de los significados de sus componentes» (Penadés Martínez 2012: 23). Por su parte, *eufemismo* se toma en la concepción expuesta por Casas Gómez (2005: 284; 2012a: 68-69 y 2012b: 76), según la cual, este fenómeno constituye un proceso cognitivo de conceptualización de una realidad interdicha. El proceso en cuestión se manifiesta en el discurso mediante la actualización de un conjunto de mecanismos lingüísticos que le permiten al hablante la creación intencional de distintos tipos de unidades lingüísticas. Mediante ellas, se encubren, se atenuan, se realzan, se motivan o se refuerzan conceptos o realidades interdichas.

2 Véanse, sin embargo, las reflexiones teóricas que se plantean en Casas Gómez (2003) y Casas Gómez y Escoriza Morera (2009) desde la perspectiva de la Lingüística y la Sociología variacionista.

3 Es el caso, por ejemplo, de Casas Gómez (2005: 274-275; 2012a: 60; 2012b: 69; 2019: 265), Cestero Mancera (2015: 303), Fernández de Molina Ortés (2014), Martín Fernández (1994) o Pizarro Pedraza (2013: 82).

4 De entre ellos cabe destacar, en esta línea, las aportaciones de Casas Gómez (1989: 240; 1993: 79-84; 1995: 25; 2005: 274-275; 2012a: 69; 2012b: 65 y 76).

abocados a su desaparición, pues, frente a los que sufrirían este proceso, se encontrarían aquellos que pertenecerían a la norma o se habrían lexicalizado⁵.

Estos últimos sí sería posible marcarlos como eufemísticos ya fuera en un diccionario histórico o en uno sobre el uso actual, aunque en este caso nos enfrentamos a los problemas siguientes mencionados ya en el primer párrafo: coincidencia parcial en la concepción del término *eufemístico* por parte de los lexicógrafos; escasa sistematicidad en el tratamiento lexicográfico de la marca *eufemístico*; y desacuerdo entre los diccionarios sobre la presentación formal de la marca y sobre el valor que esta asigna a las locuciones (Penadés Martínez 2019b)⁶. Como es bien sabido, tales deficiencias se asemejan a las existentes en el tratamiento recibido por otras marcas de uso en la elaboración de diccionarios. Se comprueba esto en la reciente afirmación de Garriga Escribano (2019: 35) acerca de que

En este momento los diccionarios presentan unos sistemas de marcación en los que convive la tradición con algunos avances de la lingüística actual, y que dan como resultado un conjunto de informaciones subjetivas y heterogéneas. Y no parece que esta situación vaya a cambiar considerablemente a corto plazo.

Así pues, lo que interesa ahora es centrarse en la primera cuestión enunciada, que, además, exige una respuesta previa a la resolución de las siguientes y que puede ser planteada ahora en otros términos: ¿qué unidades de la lengua, más en concreto, qué locuciones tienen el carácter eufemístico que determinaría su marcación como tales en un diccionario?

Desde esta perspectiva, el objetivo de esta aportación, vinculada a la publicación del *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual (DiLEA)* (Penadés Martínez 2019a), es reflexionar sobre locuciones de una clase concreta: la de las verbales, y, de manera más específica, sobre las relativas a la esfera de la muerte (apartado 2.), con la finalidad de mostrar la necesidad de su marcación diafásica en el diccionario, pues las indicaciones pragmáticas que señalan su valor eufemístico (apartado 3.) se vinculan necesariamente a otras marcas de uso (apartados 4. y 4.1.). El trabajo se cierra con la presentación de las conclusiones derivadas de los puntos examinados (apartado 5.).

2. LOCUCIONES VERBALES DE LA ESFERA DE LA MUERTE

La pregunta enunciada al final del apartado anterior: ¿qué unidades de la lengua, más en concreto, qué locuciones tienen el carácter eufemístico que determinaría su marcación como tales en un diccionario?, tiene una respuesta clara ofrecida ya hace tiempo por Casas Gómez (1989: 226): un vocabulario eufemístico debe registrar cuantas designaciones, representativas de los diversos temas sujetos a la coacción interdictiva, descubra el investigador en el examen de sus fuentes documentales. Teniendo en cuenta 1) que la propuesta de este autor no tiene por qué quedar restringida a un vocabulario eufemístico, sino que puede extenderse al diccionario general de lengua o a diccionarios específicos como los de unidades

5 Sostienen tal postura Casas Gómez (1989: 226 y 232), Crespo Fernández (2008: 87), Guerra Salas y Gómez Sánchez (2006: 361) o Reutner (2011: 56), por ejemplo.

6 Téngase en cuenta que los problemas que plantean los sustitutos eufemísticos en Lexicografía ya vienen siendo señalados de lejos (Casas Gómez 1989); para una reflexión más reciente centrada en las locuciones véase Penadés Martínez (2019b).

fraseológicas; 2) que ambos tipos de diccionarios registran locuciones; 3) que las locuciones pueden verse como el resultado de la actualización de varios de los mecanismos lingüísticos que manifiestan el eufemismo⁷; y 4) que está comúnmente aceptado que el tema de la muerte se incluye entre los “sujetos a la coacción interdictiva”, queda justificada la necesidad de reflexionar sobre las locuciones verbales de este ámbito de la interdicción lingüística. Como el centro de atención primordial se sitúa en el diccionario, el punto de partida lo constituye el *DiLEA*, que basado en un amplio conjunto de fuentes lingüísticas y metalingüísticas (Penadés Martínez 2015a: 338-342; 2019a) registra 131 locuciones –incluyendo variantes no marcadas (*dar su alma / dar su alma a Dios*)– cuya definición muestra que constituyen designaciones de la muerte, fase vital por la que pasan todos los seres vivos, aunque aquí interesan las unidades referidas directa o indirectamente a la acción o el proceso por el que cesa o termina la vida de los seres humanos⁸. Así, *hacer mortadela* significa ‘matar a una persona’ e *hincar el pico*, ‘morir’, ambas con referencia directa a la muerte, mientras que el significado de *dar el paseo* es ‘llevarse por la fuerza a una persona a las afueras de una población para matarla sin juicio previo’, con esta locución se hace, pues, una referencia indirecta a la acción de matar a una persona. Hay que hacer notar, no obstante, que para el *DiLEA* no se ha llevado a cabo la tarea de marcar las locuciones eufemísticas; las dificultades que la cuestión entraña –este trabajo es una prueba de ello– justifican la decisión provisionalmente tomada⁹.

Pero antes de abordar específicamente el objeto de estudio, conviene reseñar distintos trabajos sobre sustitutos eufemísticos referidos a la muerte. Se trata de estos estudios de Lope Blanch (1961a; 1961b; 1963), Marín-Arrese (1996), Hernando (2001) y Crespo

7 En efecto, las locuciones son combinaciones de palabras; dicho de otro modo, combinaciones sintagmáticas, uno de los mecanismos lingüísticos que manifiestan el fenómeno del eufemismo. Por otra parte, se corresponden con unidades léxicas a las que sustituyen: la locución *exhalar el espíritu* se corresponde con la unidad léxica *morir* y funciona como sustituto de ella. Por último, existen locuciones que son resultado de modificaciones semánticas de naturaleza metafórica o metonímica, o incluso metafórico-metonímica, como *estirar la pata* ‘morir’, locución originada en la metonimia EL EFECTO POR LA CAUSA O EL EFECTO POR EL PROCESO; la acción de estirar la pata actuaría como el punto de referencia que activa la referencia al proceso de morir, causa de tal acción; es decir, el proceso de morir una persona (causa) tiene como uno de sus efectos que sus extremidades inferiores, sus piernas, se estiren; de ahí la metonimia EL EFECTO POR LA CAUSA; además, para la explicación de la locución *estirar la pata* hay que recurrir también a la conjunción de la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES con la metonimia anterior; la metáfora da cuenta del nombre *pata* en lugar de *pierna*.

8 En el anexo incluido al final de este trabajo figura una tabla en la que se recogen las 131 locuciones. En la primera columna empezando por la izquierda, aparece el lema bajo el que las locuciones se registran en el *DiLEA*, con el número correspondiente a la acepción, si es el caso, y su definición en el mismo diccionario. En la segunda columna, está anotada la marca que el diccionario académico (*DLE*) asigna a la locución. La tercera columna muestra la marcación del diccionario de Seco, Andrés y Ramos (2017) (*DFDEA*). Por último, la cuarta columna ofrece la marca del *DiLEA*, excepción hecha de la de *eufemístico* porque no se ha utilizado en este diccionario y porque se da por sentado que, en principio, todas las locuciones la presentan, si bien habría que analizar en el futuro si locuciones como *arrancar la piel a tiras*, *comer los hígados*, *hacer picadillo* o *llevar al matadero* son, por el contrario, sustitutos disfemísticos por motivar o reforzar las asociaciones de las locuciones del ámbito interdicto analizado. Las marcas están reproducidas como vienen consignadas en los respectivos diccionarios en cuanto a su forma y, además, están anotadas todas las marcas de uso de la locución en cuestión, según el diccionario considerado, no solo la de *eufemístico*. Por otra parte, si algún diccionario no marca una locución, se señala simplemente con la anotación SM (‘sin marca’). Por último, el símbolo Ø se utiliza para indicar que la locución que lo presenta no forma parte de la macroestructura del diccionario académico o del *DFDEA*.

9 Si bien el *DiLEA* está ya publicado (Penadés Martínez 2019a), la versión en línea que se ha desarrollado permite la modificación de los datos existentes y la inclusión de nuevas informaciones de manera continua.

Fernández (2008). De los cuatro autores el que se ocupa de cuestiones más cercanas a las examinadas aquí es Lope Blanch, pues sus tres contribuciones recopilan verbos y locuciones verbales relativas a la muerte, si bien el primer trabajo citado se ciñe a eufemismos para ‘matar con arma de fuego’; el segundo, a los basados metafóricamente en la manera de morir los animales; y el tercero amplía el ámbito de estudio a eufemismos relativos a la propia muerte, a morir, a suicidarse, a agonizar, a matar, a matar con arma de fuego, a matar con arma blanca y a atropellar. Con el recuento de los existentes en los dos primeros trabajos se obtienen alrededor de 140 unidades que podrían clasificarse como locuciones¹⁰, incluidas variantes de distintos tipos: *dar un plomazo / dar sus plomazos; dar un plomazo / meter un plomazo; dejar como coladera / dejar como una coladera / dejar como mamey calado*. En el tercer trabajo, en el que se recogen los dos primeros, se citan algo más de 1614 sin contar las unidades léxicas simples, si bien no todas ellas son específicas del español de México, como prueba el que 44 locuciones de las recopiladas en el anexo final, usadas en el español de España, son mencionadas y comentadas por Lope Blanch (1963). Independientemente de todo esto, existen, además, diferencias fundamentales entre los trabajos de este autor y este artículo.

1) Lope Blanch registra unidades recogidas en la ciudad de México, donde se da la modalidad más importante del habla mexicana (Lope Blanch 1963: 15). Con todo, la mayoría son de uso general, propias, en principio, del español de México. Lo cual no obsta para que apunte que algunas de las recopiladas son de uso muy general en español; es decir, locuciones hispánicas generales: *apagar la vela, quitar el pellejo, sacar las tripas, dar la puntilla, hacer picadillo, hincar el pico, quedarse como un pajarito o estirar la pata*; o bien son muy populares, asimismo, en otras zonas, ocurre de este modo con *doblar los codos* y *doblar las manos* en Honduras, Nicaragua y toda Centroamérica o con *doblar el pico*, usada también en Ecuador y Perú. Aquí, en cambio, interesan locuciones del español de España, independientemente de que sean utilizadas en otras zonas en que se habla la lengua española, especialmente en América.

2) El investigador mexicano registra de manera indiscriminada palabras (voces), locuciones y colocaciones. Para las locuciones utiliza, indistintamente, los términos *expresión* y *locución*, con predominio del primero sobre el segundo, y, muy ocasionalmente, las denominaciones *forma perifrástica* y *locución perifrástica* en el caso de *dar sus cohetazos* y *dar su despelleje*. Así, por ejemplo, se refiere a las unidades *dar un plomazo, dar sus plomazos, meter un plomazo* y *dar a comer plomo* como *locuciones*, mientras que *aplicar la ley de fuga, perforar la bola de los pipis* o *levantar el ala* son designadas como *expresiones*. Si al inicio de este punto se ha indicado, además, que registra colocaciones es debido a que Lope Blanch (1961a: 290), al tratar las expresiones *dar mate, dar matacuás, dar matatena* y *dar matarile*, considera que están formadas por el verbo *dar* como auxiliar y un sustantivo, lo que da lugar a uno de los tipos de colocaciones habitualmente establecidos. Obsérvese, sin embargo, que algunas de las que denomina *locuciones* están formadas también por el verbo *dar* y un sustantivo: *dar un plomazo* y *dar sus plomazos*.

3) Por último, este autor ofrece indicaciones sobre la marcación diastrática y diafásica de las unidades recogidas, pero de manera asistemática y sin fundamento teórico. Lo prueba el

10 El condicional «podrían» se explica por las cuestiones tratadas en el segundo comentario a los estudios de Lope Blanch, de los tres que vienen a continuación.

hecho de que, a la par que las cita, señale bien si pertenecen al argot, al lenguaje periodístico, al familiar, al habla festiva o a la lengua familiar festiva, bien si se caracterizan por ser festivas, populares (en distinto grado: muy popular, más popular), humorísticas, comunes (o más común), frecuentes (o más frecuente), usuales, conocidas (más conocidas) o vulgares. La sola mención de todas las etiquetas anteriores muestra una mezcla desorganizada de criterios diastráticos (argot), diafásicos relativos al registro o estilo (lenguaje periodístico, lenguaje familiar, habla festiva, lengua familiar festiva, vulgar), diafásicos relativos a la intención del hablante (festiva, humorística), de frecuencia (frecuente, usual, conocida) y diastráticos y de frecuencia (popular, común), conjuntamente.

Desde la perspectiva de la Lingüística cognitiva, Marín-Arrese (1996), sin indicar explícitamente que los términos y las expresiones que analiza son eufemismos y sin proporcionar datos sobre su procedencia y obtención, aborda la organización metafórica conceptual subyacente a un conjunto de unidades inglesas y españolas referidas a la muerte y al difunto. En las expresiones estudiadas se incluyen locuciones de distintas clases recogidas, asimismo, por los diccionarios. Pertenecen a la clase de las verbales *dar el paseo*, *descansar en paz*, *entregar la cuchara*, *espicharla*, *estirar la pata*, *exhalar el espíritu*, *irse al otro mundo*, *liar el petate* y *palmarla*; también son verbales *dormir en Dios* y *perder la pelleja*, relacionadas con las variantes *dormir en el Señor* y *perder el pellejo*, registradas en los diccionarios¹¹.

Por su parte, Hernando (2001), en el análisis de la carga informativa de la sección de los periódicos dedicada a las esquelas de defunción, se ocupa, entre otros puntos, de los eufemismos de morir. Varios de los anotados corresponden a locuciones verbales registradas por los diccionarios con el mismo lema: *descansar en la paz del Señor* y *dormirse en la paz del Señor*, o son variantes de locuciones verbales que figuran en los diccionarios (*irse al cielo* por *volar al cielo* o *llamar el Padre Dios a la vida* en relación con *llamar Dios* y otras variantes: *llamar Dios a su presencia*, *llamar Dios a su seno*, *llamar el Señor*, *llamar el Señor a su seno*).

Por último, Crespo Fernández (2008), al analizar un conjunto de epitafios recogidos en el cementerio de Albacete, con el objetivo de examinar las metáforas que conceptualizan el tabú de la muerte, cita verbos y locuciones –*expresiones* en la terminología que utiliza– que funcionan como sustitutos metafóricos eufemísticos del término *morir*: *descansar en el Señor*, *entregar el alma a Dios* y *volar al cielo*, registrados en los diccionarios, y también otros que podrían considerarse variantes de los existentes en los diccionarios: *subir al cielo* e *irse al cielo*¹².

Son varios los puntos que se deducen de las reseñas realizadas: 1) las locuciones referidas a la muerte no han sido objeto de un análisis diferenciado dentro del conjunto

11 Se clasifican como nominales en Seco, Andrés y Ramos (2017) *el más allá*, *el otro barrio* y *último suspiro*, que para Marín-Arrese (1996) tienen la forma *estar en el más allá*, *irse al otro barrio* y *dar el último suspiro*; son adverbiales para el mismo diccionario *bajo tierra*, *con los pies por delante*, *de cuerpo presente* y *entre la vida y la muerte*, registradas por Marín-Arrese (1996) bajo las formas *estar bajo tierra*, *ir con los pies por delante*, *estar de cuerpo presente* y *hallarse entre la vida y la muerte*. Pero los desacuerdos a la hora de clasificar las unidades fraseológicas son habituales.

12 En Seco, Andrés y Ramos (2004), por ejemplo, no se registran estas variantes; en cambio, en la 2.ª edición de esta obra (Seco, Andrés y Ramos 2017: 171) se recoge tanto *subir al cielo* como *volar al cielo*, pero no *irse al cielo*. Este dato muestra la dificultad que implica la marcación de las locuciones eufemísticas, pues una primera cuestión que se plantea es si una determinada unidad fraseológica de esta clase debe formar parte o no de la macroestructura de un diccionario.

que forman las unidades lingüísticas que constituyen sustitutos eufemísticos de esta esfera de interdicción. 2) Los mecanismos lingüísticos de formación de estas locuciones eufemísticas tampoco han sido examinados de manera específica, especialmente la metáfora y la metonimia. Y 3) la variación diafásica de estas unidades fraseológicas, tanto la no marcada (*volar al cielo / subir al cielo*) como la marcada (*descansar en la paz del Señor* (formal) / *diñarla* (informal)), no ha sido objeto de un tratamiento teóricamente fundamentado ni ajustado al uso de las locuciones.

No solo monografías como las anteriores, también los diccionarios incluyen datos sobre el valor eufemístico de las unidades recopiladas. De ahí que sea conveniente comprobar si los diccionarios son un punto de partida adecuado 1) para tener registrados los sustitutos eufemísticos lexicalizados que corresponden a locuciones que designan la muerte en relación con la acción que la provoca, la de matar, y en relación con el proceso que se sufre, el de morir, lo que facilitaría responder parcialmente a la cuestión planteada al inicio: ¿qué locuciones tienen el carácter eufemístico que determinaría su marcación como tales en un diccionario?; 2) para conocer las variaciones que no implican modificaciones en el valor diafásico asignado a las locuciones (*descansar en el Señor*, *descansar en paz* y *descansar en la paz del Señor* pueden marcarse las tres formales, pero presentan variaciones formales); y 3) para obtener datos relativos a su variación diafásica (*entregar la cuchara* es informal, mientras que *entregar el alma* es formal). El estudio del tratamiento lexicográfico de estos aspectos implica un trabajo de investigación que excede los límites de este texto, de ahí que en los siguientes apartados se aborden de manera parcial solo algunos de ellos.

3. LAS LOCUCIONES VERBALES DE LA ESFERA DE LA MUERTE EN LOS DICCIONARIOS

Para el análisis presentado en este apartado van a tomarse dos diccionarios: el académico (Real Academia Española 2014) y el de Seco, Andrés y Ramos (2017). La representatividad de ambos como diccionario general de lengua el primero y como diccionario fraseológico el segundo está fuera de toda duda. El objetivo es comprobar si las locuciones verbales referidas a la muerte que se han vaciado del *DiLEA* están marcadas como eufemísticas. Como se observará, el resultado del balance es realmente muy pobre.

En la presentación de la vigesimotercera edición del *DLE* (Real Academia Española 2014: LVI), la única referencia a la marca *eufemístico* aparece en la lista de abreviaturas, donde se indica que eufem. está por eufemismo y eufemístico; por otra parte, en la entrada **eufemismo** (Real Academia Española 2014: 982) se lee la que puede considerarse definición de la marca: “Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante”. Dicho lo cual, solo queda indicar que de las 131 locuciones de la esfera de la muerte tomadas para la comparación, el *DLE* únicamente asigna la marca *eufemístico* a una: *volar al cielo*, si bien hay que tener en cuenta que el diccionario académico no registra las 131 locuciones, solo 36; es decir, 95 locuciones verbales del ámbito de la muerte (por ejemplo, *sacar los hígados*) o variantes no marcadas (por ejemplo, *pegar dos tiros* o *pegar un tiro* frente a *pegar cuatro tiros*, que sí forma parte de la macroestructura del *DLE*) no están en el *DLE*. En cualquier caso, esta situación no debe extrañar en absoluto teniendo en cuenta que la marca *eufemístico* únicamente se utiliza en 88 acep-

ciones de todo el diccionario académico, según los resultados de las búsquedas realizadas por Garriga Escribano (2019: 29-30) sobre las marcas de uso en la edición 23.^a del *DLE*.

Por lo que se refiere al *DFDEA* (Seco, Andrés y Ramos 2017: XXVII y XXXII), la lista de abreviaturas del diccionario incluye también *euf*, que está por eufemismo/eufemístico y que, en el “Glosario de términos lingüísticos utilizados”, se define como

Palabra o locución que se emplea con la intención de eludir una voz malsonante o que pueda ofender la sensibilidad de otras personas; por ej., *mandar a la eme* por *mandar a la mierda*; o bien con la intención de no nombrar de manera directa una realidad cuya mención supuestamente puede afligir, molestar o humillar a la persona implicada o afectada por ella; por ej., *económicamente débil*, en lugar de *pobre*.

Y, asimismo, solo una de las 131 locuciones aquí examinadas está marcada como *eufemismo*: *acordarse Dios*, la cual ni siquiera corresponde a la única que tiene tal marca en el *DLE*. Aunque la proporción entre las 131 locuciones del *DiLEA* y las que el *DFDEA* recoge es mayor, pues este último diccionario únicamente no registra del primer conjunto 9 locuciones verbales o variantes no marcadas; así, por ejemplo, *dar café*, ‘condenar a una persona a la pena de muerte’, locución relacionada con la muerte de manera indirecta, y *dar su vida*, ‘morir o sacrificarse por una persona o una cosa’ (frente a la variante *dar la vida*), no constituyen elementos de la macroestructura del *DFDEA*.

Los datos ofrecidos indican que los dos diccionarios examinados no son útiles para recopilar, mediante el rastreo de la aparición de la marca *eufemístico*, los sustitutos eufemísticos lexicalizados correspondientes a locuciones que designan la muerte. Y ello independientemente de que la concepción de *eufemismo* difiera en uno y otro diccionario, pues aunque desde el punto de vista formal en el *DLE* y el *DFDEA* se presenta la marca como una abreviatura, para el diccionario académico el fenómeno del eufemismo es “una manifestación de ideas”, mientras que para el diccionario fraseológico es, de manera más precisa, una “palabra o locución”; además, según el primer diccionario, su finalidad sería no expresar ideas duras y malsonantes, y para el segundo las intenciones del hablante al emplear un eufemismo pueden ser dos: eludir voces malsonantes u ofensivas, y no nombrar directamente una realidad molesta o humillante para una persona. En consecuencia, su análisis no permite responder a la pregunta objeto de análisis en este artículo: ¿qué unidades de la lengua, más en concreto, qué locuciones de la esfera de la muerte tienen el carácter eufemístico que determinaría su marcación como tales en un diccionario?

4. LAS MARCAS DE USO DE LAS LOCUCIONES VERBALES DE LA ESFERA DE LA MUERTE EN LOS DICCIONARIOS

Si bien la rentabilidad de los diccionarios analizados es nula para la obtención, a partir de la marca *eufemístico*, de los sustitutos eufemísticos que corresponden a locuciones verbales del ámbito de la muerte, cabe examinar en tales obras lexicográficas, además, qué datos se ofrecen en relación con las marcas de uso de estas locuciones, pues son frecuentes los casos en que las unidades que, en principio, pueden considerarse sustitutos eufemísticos reciben una marca que no es la de *eufemismo*.

En el *DLE*, aparte de la única locución eufemística, *volar al cielo*, hay fraseologismos del conjunto examinado marcados como coloquiales, concretamente 13, y uno solo como vulgar: *pringarla*¹³, más los que carecen de cualquier marca de uso (21 exactamente). El diccionario académico se refiere a las marcas de uso también con las denominaciones *nivel de lengua* y *registro de habla* (Real Academia Española 2014: XLIX), si bien no define las de *coloquial* ni *vulgar*, aunque acudiendo al propio diccionario puede deducirse el valor de la primera, pues la voz *coloquial* en su segunda acepción significa ‘Propio de una conversación informal y distendida’; más complejo resulta conocer el valor que la institución asigna a la marca *vulgar*, ya que la entrada correspondiente en el diccionario cuenta con seis acepciones, de las que posiblemente la tercera sea la relativa a las cuestiones examinadas: ‘Que es impropio de personas cultas o educadas’ (Real Academia Española 2014: 574 y 2263, respectivamente).

Por su parte, el diccionario de Seco, Andrés y Ramos (2017) presenta un tratamiento más detallado de la variación marcada. Por lo que se refiere a las locuciones examinadas, se utiliza la marca *eufemismo* (solo en *acordarse Dios*) más estas otras: *coloquial*, *literario* y *jergal*, las tres informan sobre el nivel de uso; *regional*, que ofrece información sobre la extensión geográfica; *Religión*, que es información sobre el ámbito, combinada con *literario*; *humorístico*, que informa sobre la actitud del hablante, en combinación con las marcas de nivel de uso *coloquial* y *literario*; e *histórico*, de la que solo se puede comentar su definición en el glosario del diccionario. En efecto, el «Glosario de términos lingüísticos utilizados» que incluye esta obra lexicográfica (Seco, Andrés y Ramos 2017: XXXI-XXXVI), permite que el usuario, y sobre todo el especialista, conozca la interpretación que debe darse a las marcas anteriores, excepción hecha de *Religión*, que por la presencia de su abreviatura (*Rel*) en la lista de abreviaturas debe interpretarse como religión o creencia, y de *humorístico*, de la que solo se sabe que es una posible actitud del hablante. Así pues, las marcas desarrolladas en el glosario indican:

13 Cabría considerar esta locución como un caso de *cacosemia*, término propuesto por Rabanales, según indica Casas Gómez (2005: 279-280), para referirse a aquellas denominaciones del habla familiar, claramente peyorativas, que se emplean cuando se quiere menospreciar el valor de un objeto o de una persona. Y, efectivamente, tal parece ser la función de esta locución a tenor de las siguientes ocurrencias del CREA, en las que el proceso de morir o bien se enuncia de personas sobre las que recae una cierta actitud despreciativa por parte del hablante (ejemplos a) y b)), o bien se produce en situaciones sobre las que incide un claro menosprecio (ejemplo c)):

- a) *Cuando recibí la noticia de que la señora del novio de mi Paquita la había pringado, creí enloquecer. Que Dios me perdona, yo no he deseado nunca mal a nadie, pero esa mujer era la sombra que oscurecía la felicidad de mi hija.*
- b) *Todavía no me lo explico. Hace menos de una hora estaba el tío tan fresco, chutándose y fumando. Y ahora... [...] – No lo entiendo –añadió. ¡Cómo se puede ser tan gilipollas! Comerse un ácido que es lo peor que hay... Eso es una bomba. – ¿Sabes qué te digo? Que para el Canuto ya se han acabado los problemas. – Todo esto es una mierda. Tenían montada una fiesta que era demasiado y va el tío y la pringa.*
- c) *Mateo se bajó de un salto y se desanimó. Aquello no era la guerra, sino una parodia de la guerra. Las defensas, las alambradas, los puestos de guardia, todo parecía un juguete. Había un nido de ametralladoras que semejava realmente un buzón de Correos. El conductor del camión, que se apeó de la cabina mordisqueando un fabuloso emparedado de chorizo, advirtió la perplejidad del novato y le dijo: – No te engañes, ¿sabes? Eso basta para pringarla.*

Para otros autores (por ejemplo, Cestero Mancera (2015: 80)), por el contrario, la marca *vulgar* asignada a esta locución por el diccionario académico conduciría a considerarla una forma disfemística. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que, si bien *pringarla* es una locución utilizada en situaciones informales, no puede, sin embargo, marcarse como vulgar en el sentido apuntado por Borrego Nieto (2001: 240), ya que no se puede situar en el polo negativo, transgresor, de la dimensión relativa a la actitud social.

coloquial (col) Uso propio de la conversación informal o de una situación distendida.

literario (lit) Uso propio, en general, de obras literarias, o de la lengua escrita, o de situaciones formales; en especial, de la expresión voluntariamente elegante o elevada (aunque sea de nivel popular).

jergal (jerg) Uso propio de grupos marginales.

regional (reg) Uso propio del español hablado en un área geográfica limitada; o a veces, el que, procedente de una lengua hispánica no castellana, ha pasado al español común, o bien se ha hecho usual en el español hablado en el territorio respectivo.

histórico (hist) Uso que se refiere a una realidad perteneciente a época anterior a la aquí estudiada. Por ej., *velar las armas* ‘hacer centinela por la noche ante sus armas el que ha de ser armado caballero’.

De todas las marcas utilizadas por Seco, Andrés y Ramos en las locuciones verbales de la esfera de la muerte las de mayor incidencia son la de coloquial y la de literario¹⁴. La primera caracteriza a 44 locuciones y la segunda a 32, con un resultado de su suma elevado, pero comprensible por tratarse de locuciones verbales referidas a la muerte, esfera interdicha objeto de referencia tanto en situaciones informales como muy formales, como las esquelas y los epitafios mencionados anteriormente. Sobre la marca *coloquial*, entendida de manera prácticamente idéntica en el diccionario académico y en el fraseológico, habría que hacer dos comentarios. El primero se refiere a la propia denominación, que es menos adecuada que la de *informal*, derivada esta de la misma caracterización de la marca (uso propio de la conversación informal) y, además, más ajustada que la de *coloquial*, pues puede considerarse que esta última hace referencia a los elementos del coloquio como subtipo de interacción conversacional. El segundo comentario, de mayor peso, se refiere a la falta de criterios para aplicar la marca a las unidades, ya sean palabras o locuciones como en este caso. La prueba de esto la encontramos en las disparidades halladas al comparar la marcación en los dos diccionarios. En efecto, *dejar en el sitio*, *diñarla* e *irse de este mundo* carecen de marca en el

14 La de *jergal* solo está asignada a las locuciones *dar el matarile*, *dar matarile* y *dar mulé*; por su parte, únicamente *sacar la piel a tiras* está marcada como *regional*, además de ser *coloquial*; también hay una sola locución con la marca *histórico*, *dar el paseo*, de la que, además, se añade una información complementaria: (*hist*) *En la Guerra Civil de 1936; hacer la raya en medio y llevarse Pateta* son coloquiales y humorísticas; *pasar a mejor vida* es literaria o humorística; y *morir hasta el apuntador* y *no salvarse ni el apuntador* están marcadas como coloquiales con la información adicional *Gralm referido humorista a una obra de teatro o una novela*. Cabe puntualizar que las locuciones que tienen la marca *jergal* y la marcada como *regional* muestran en los corpus una utilización general que excede el uso limitado a una jerga o a una región. Lo prueban ejemplos como los siguientes, obtenidos del CREA y mediante el buscador Google limitándose a España y a páginas en español:

- a) *Ahí [Pertur] se opuso a los métodos violentos y criticaba «... la dinámica infernal de las conspiraciones» internas y le dieron el matarile. Ya se sabe, el que se mueve no sale en la foto como le pasó a Yoyes.*
- b) *Junto a su amigo del alma Otis Toole dio matarile a diez víctimas probadas, aunque él, más chulo que un ocho, se autoatribuyera la friolera de 500.*
- c) *«Doña Rosita», entre dos bocanadas de su puro toscano, gritó: – Que le den mulé y que se cave su fosa.*
- d) *Que hartura, Señor, aguantar a felones, y encima de todo tener que mantenerlos, estamos dormidos o narcotizados, no puedo entender que aún no le hayamos sacado la piel a tiras a más de uno de esos que dicen que nos representan. No habré sido políticamente correcto, ni quiero serlo, pero, por lo menos, me he desahogado.*

DLE y son coloquiales en el de Seco, Andrés y Ramos (2017); por el contrario, *hacer carne*, *quitar de en medio* y *retorcer el pescuezo* son coloquiales según el diccionario académico y no tienen asignada marca en el fraseológico; por último, *pringarla* es vulgar para el primero de los dos diccionarios y coloquial según el segundo.

Más problemática es la marca *literario*, utilizada solo en Seco, Andrés y Ramos (2017). Su caracterización: «Uso propio, en general, de obras literarias, o de la lengua escrita, o de situaciones formales; en especial, de la expresión voluntariamente elegante o elevada (aunque sea de nivel popular)», entraña dudas respecto a qué unidades debería asignarse. 1) En principio, parece que deberían llevarla locuciones propias de las obras literarias, pero las obras literarias no corresponden solo a situaciones reales, son creaciones artísticas que se distribuyen en los distintos géneros literarios. 2) Siguiendo la definición anterior de *literario*, la marca se aplicaría a locuciones de la lengua escrita; sin embargo, la lengua escrita puede reproducir situaciones con distinto grado de formalidad o informalidad; independientemente de que también cabe aceptar la existencia de una literatura oral. 3) Considerar que las locuciones propias de situaciones formales son literarias implica identificar una obra de creación literaria con una situación formal de la vida real, lo cual no es aceptable, pues las obras literarias pueden reflejar las infinitas situaciones no solo vividas también imaginadas por los seres humanos. Por último, 4) vincular la expresión elegante o elevada con el nivel popular solo conduce a una mayor confusión en la caracterización de *literario*. Un claro reflejo de esta situación problemática lo constituye el hecho de que todas las locuciones eufemísticas con la marca *literario* que, a su vez, están registradas en el *DLE* carecen de marca en este último¹⁵, a pesar de que *poético* es una de las marcas de uso que el diccionario de la Academia asigna; no debe interpretarse, sin embargo, que *poético* se identifica aquí con *literario*, según los comentarios hechos sobre esta última marca.

De lo expuesto en este apartado se deduce que la coincidencia entre los diccionarios examinados, en relación con la marcación diafásica de las locuciones, no es en modo alguno total, ni siquiera parcial pero con un alto grado de concurrencia, y ello por varios motivos: es distinto el conjunto de locuciones verbales referidas a la muerte en uno y otro diccionario; es diferente el sistema de marcación utilizado en las dos obras lexicográficas; y lo que es más importante: no existen o se desconocen los criterios utilizados para asignar las marcas diastráticas y diafásicas que las locuciones verbales presentan en ambos.

4.1 Para la marcación diafásica de las locuciones verbales de la esfera de la muerte en el diccionario

La labor de marcar las locuciones verbales eufemísticas en el diccionario no debe entenderse como una tarea sencilla a tenor de lo dicho hasta ahora. No obstante, en algún momento habría que emprender las investigaciones conducentes a tal fin. En este sentido, en este apartado van a ofrecerse una serie de consideraciones que podrían constituir un punto de partida adecuado. En principio, aquellas locuciones verbales cuya definición lexicográfica se refiera a la esfera de la muerte son firmes candidatas a ser marcadas como eufemísticas

¹⁵ Se trata de las siguientes: *dar el alma a Dios*, *descansar en paz*¹, *descansar en paz*², *entregar el alma*, *entregar el alma a Dios*, *exhalar el espíritu*, *llamar Dios*, *pasar a mejor vida*, *perder la vida*, *rendir el alma*, *rendir el alma a Dios*. La excepción la constituye *volar al cielo*, literaria para Seco, Andrés y Ramos (2017) y, curiosamente, la única eufemística para el *DLE*.

en el diccionario, justamente por su referencia a un ámbito tan claramente interdicto. Y la marca tendrá su validez en tanto en cuanto no se tengan datos sobre la percepción de los hablantes respecto al valor eufemístico o no de las unidades en cuestión¹⁶. Se da por sentado que el registro de una locución en la macroestructura del diccionario está justificado por el uso suficientemente documentado que los hablantes hacen de ella.

Como es fácilmente deducible del listado de locuciones verbales analizadas, la marca *eufemístico* no es la única que deben presentar. También es necesario determinar cuáles de ellas hay que considerar no marcadas, aptas para ser utilizadas en cualquier situación comunicativa, en cualquier contexto y con cualquier interlocutor, en el sentido especificado por Garriga Escribano (2019: 22); y cuáles exigen otra marca de uso, distinta de la de *eufemístico*. En este punto, el lexicógrafo se enfrenta a la dificultad de contar con criterios claramente establecidos para asignar, al menos, marcas como *informal*, *formal* o *vulgar*. En efecto, el problema previo a que el diccionario le ofrezca al usuario información sobre las restricciones de uso de las unidades se sitúa en la toma de decisiones por parte del lexicógrafo acerca de qué locuciones son informales, formales o vulgares. Contamos con trabajos que han revisado el tratamiento lexicográfico de la marcación diafásica de las unidades fraseológicas¹⁷, pero no son tantos los que intentan fijar procedimientos para asignar las marcas correspondientes con propiedad. No obstante, en Penadés Martínez (2013), se ha establecido un conjunto de seis criterios para tomar decisiones solo acerca del carácter informal, vulgar, formal o neutro (no marcado) de las locuciones¹⁸. Los criterios más fructíferos en relación con las locuciones estudiadas aquí son los que se exponen a continuación, ejemplificados con algunas de ellas.

1) La imagen mental que una locución evoca. La imagen de una unidad fraseológica es su significado literal; dicho de otro modo, las imágenes evocadas por los fraseologismos en la conciencia de los hablantes nativos se basan exclusivamente en los significados rectos de algunos componentes¹⁹. Existen locuciones referidas al ámbito de la muerte cuya imagen se corresponde con acciones cotidianas que llevan a cabo los seres humanos o con situaciones que experimentan o sufren. Es el caso, por ejemplo, de *dar café*, *dar el pasaporte*, *dar el paseo*, *entregar la cuchara*, *hacer la raya en medio*, *irse a criar malvas*. La naturaleza cotidiana o habitual de los sucesos designados literalmente por estas locuciones, que provocan imágenes relativas a tales sucesos, puede servir de justificación para asignarles la marca *informal*.

2) La amenaza a la imagen pública de alguno de los interlocutores o de la 3.^a persona que conlleva la interpretación literal de una locución. El fundamento teórico de este criterio se sitúa en el modelo de Brown y Levinson (1987: 61), para quienes cada individuo tiene y reclama para sí una cierta imagen pública, un cierto prestigio, que quiere conservar; por otra

16 Datos de tal tipo podrían obtenerse de investigaciones semejantes a la expuesta por Fernández de Molina Ortés (2014).

17 Por ejemplo, los de Penadés Martínez (2004; 2013; 2015a; 2015b), así como los de Ruiz Martínez (2012; 2013; 2016; 2017).

18 Se consideran informales las locuciones que se dan con naturalidad en una situación conversacional prototípica de mínima formalidad y resultan disonantes, muy poco frecuentes o marcadas de algún modo en una situación prototípica de máxima formalidad. Por su parte, formales serían las locuciones que se sitúan en el polo opuesto a informalidad en el *continuum* informalidad – formalidad. Por último, habría que entender que son vulgares aquellas que se sitúan en el polo negativo, transgresor, en relación con la actitud social del hablante (Borrego Nieto 2001; 2002).

19 Véase, por ejemplo, Dobrovolskij (1999; 2000; 2007).

parte, según estos autores, la imagen pública que todos los individuos tienen es vulnerable, necesita ser puesta a salvo de los demás, y una manera de lograrlo, para el buen funcionamiento de las relaciones sociales, consiste en no dañar ni amenazar la imagen de estos. Al extender esta concepción a la Fraseología, se comprueba que la imagen que surge de la interpretación literal de algunas locuciones daña la imagen pública de los interlocutores o de la 3.^a persona, según a quien se refiera la locución verbal. Es lo que ocurre con locuciones como *arrancar la piel a tiras*, *comer los hígados*, *hacer mortadela*, *hacer picadillo*, *mandar al infierno*, *mandar al matadero*, *retorcer el pescuezo* o *sacar los hígados*. Ahora bien, siguiendo, de nuevo, a Brown y Levinson (1987: 68-112), junto a los actos que amenazan la imagen pública, existen estrategias para minimizar las amenazas producidas. Una estrategia para evitar el daño a la imagen pública, con cortesía positiva, consiste en fomentar la familiaridad hacia el interlocutor. Situándonos en el ámbito de la Fraseología, tal familiaridad se puede conseguir con la utilización de locuciones informales. Esta posibilidad justifica, además, que las locuciones citadas se puedan marcar como informales a partir del criterio relativo al daño a la imagen pública que conllevan si no se asocian a un uso informal.

3) La propia marcación de las unidades léxicas que constituyen una locución. Dado que una determinada locución está formada por una combinación concreta de palabras, parece lógico pensar que, si alguna de ellas tiene un marcado carácter diafásico, este tinte la locución de la que la palabra en cuestión es una parte; es decir, no es descabellado afirmar que la marca diafásica de la palabra se extiende a la propia locución. Ocurre así con las locuciones eufemísticas de la esfera de la muerte *casarla*, *espicharla*, *estirar la pata*, *hincar el pico* y *palmarla*, por ejemplo. El diccionario de la Real Academia Española (2014: 456, 951, 1611, 1651, 1704, respectivamente) asigna la marca *coloquial* a las acepciones 2, 3, 4, 5 y 6 del verbo *casar*, elemento base de la locución *casarla*; lo mismo pasa con la acepción 3 del verbo *espichar* en relación con la locución verbal *espicharla* y con las acepciones 1 y 2 del verbo *palmar*, constituyente fundamental de la locución *palmarla*; por su parte, en la locución *estirar la pata*, la acepción 4 del nombre *pata*, referida a la pierna de una persona, está marcada como coloquial; de manera análoga, el nombre *pico* de la locución *hincar el pico* es coloquial en el diccionario académico en la acepción 15, relativa a boca de una persona. Se explica así la asignación de la marca *informal* a las locuciones citadas.

4) La tendencia de una locución a aparecer en un determinado tipo de texto. En relación con las locuciones analizadas, este criterio se revela de gran utilidad para marcar como formales aquellas que solo se utilizan en textos como las esquelas de los periódicos (*descansar en la paz del Señor*, *dormirse en el Señor*), los epitafios de las lápidas (*entregar el alma a Dios*, *volar al cielo*), las prédicas de los oficios religiosos (*entregar el espíritu*, *exhalar el espíritu*) o las informaciones de los medios de comunicación (*dejar de sufrir*²⁰).

Este modo de proceder ha facilitado la asignación en el DiLEA de la marca que las locuciones verbales eufemísticas de la esfera de la muerte presentan y que está reproducida en la columna derecha de la tabla que figura en el anexo, con la salvedad de la de *eufemístico*. En concreto, de las 131 locuciones 79 son informales, 35 están marcadas como formales y 17 solo contarían con la marca diafásica de *eufemístico*, al carecer de otra.

20 Obsérvese este fragmento, publicado en *La Verdad*, el lunes 7 de marzo de 2011:

Tras una larga enfermedad dejó de sufrir el pasado miércoles. Los últimos meses de su vida los pasó en Caravaca, la tierra natal de su madre y donde vive su hermana Encarna.

5. CONCLUSIONES

La cuestión examinada, la marcación diafásica de las locuciones verbales eufemísticas, más las varias vertientes que comprende: necesidad y posibilidad de su marcación, concepción del término *eufemístico*, tratamiento lexicográfico de la marca *eufemístico* y combinación de la marca con otras, determinan la existencia de un amplio conjunto de aspectos que afectan al objeto de estudio, parte de los cuales han sido tratados en este trabajo. De él se desprenden una serie de conclusiones:

1) Como se percibe en el apartado 2., las locuciones eufemísticas, y en concreto las verbales referidas a la muerte, no se han analizado de manera específica dentro del conjunto que forman las unidades lingüísticas que constituyen sustitutos eufemísticos de esta esfera de interdicción.

2) En relación con la conclusión anterior y tal como se ha mostrado, asimismo, en el apartado 2., aunque los mecanismos de formación de algunas locuciones verbales eufemísticas de la esfera de la muerte han sido mencionados en algunas investigaciones, no han sido objeto de un estudio particular y diferenciado, especialmente los relativos a la metáfora y la metonimia²¹.

3) De igual modo, la variación diafásica de estas unidades fraseológicas, tanto la no marcada (*volar al cielo / subir al cielo*) como la marcada (*descansar en la paz del Señor* (formal) / *diñarla* (informal)), no ha sido tratada desde una perspectiva teórica fundamentada y ajustada al uso de las locuciones, según se ha visto también en el apartado 2.

4) Del análisis del tratamiento lexicográfico de las locuciones verbales de la esfera de la muerte, llevado a cabo en el apartado 3., se concluye que los diccionarios, al menos los examinados, no son útiles para que un investigador pueda recopilar, mediante el rastreo de la marca *eufemístico*, los sustitutos eufemísticos lexicalizados correspondientes a locuciones de este ámbito de interdicción lingüística, dada la escasa utilización de la marca en las obras lexicográficas.

5) No obstante, los diccionarios analizados, como se ha comprobado en el apartado 4., hacen uso de otras marcas diafásicas para informar sobre el registro de estas unidades fraseológicas en el artículo lexicográfico, aunque no es habitual encontrar una doble marcación en las locuciones eufemísticas, justamente porque la marca *eufemístico* no se asigna. Ahora bien, en este caso, los problemas surgen, tal como se ha visto en el apartado 4., por la falta de coincidencia entre los diccionarios examinados, pues es distinto en ambos el conjunto de locuciones verbales recopiladas referidas a la muerte; es diferente el sistema de marcación utilizado en las dos obras lexicográficas; es problemática la caracterización de las propias marcas; y no existen criterios para asignarlas a las locuciones verbales que las presentan.

6) Contamos, sin embargo, con trabajos en los que se reflexiona sobre los procedimientos que un lexicógrafo puede utilizar para asignar marcas diafásicas a las locuciones; dicho de otro modo, disponemos de criterios para marcar las locuciones como informales, formales o vulgares, o para decidir que no debe asignárseles ninguna marca diafásica, según se ha visto en el apartado 4.1.

7) Como última conclusión, y desde una perspectiva general, cabe afirmar que, en el ámbito de la Fraseología, nos encontramos en una situación óptima para desarrollar inves-

²¹ No ha sido así en relación con la metáfora en el caso de las designaciones de la prostituta. Véase, en este sentido, Casas Gómez (2019).

tigaciones sobre los variados aspectos que inciden sobre las locuciones eufemísticas, sean verbales o de otra clase, se refieran a la esfera de la muerte o a otras habitualmente consideradas interdichas. Y ello es así por el amplio desarrollo que ya ha alcanzado el análisis de las locuciones desde los fundamentos teóricos de la Lingüística cognitiva, lo que permite abordar sus mecanismos de formación, especialmente los relativos a los procesos conceptuales de la metáfora y la metonimia²²; por la consolidación de la Fraseografía como uno de los campos aplicados de la Fraseología, con lo cual es posible llevar a cabo un tratamiento lexicográfico de estas locuciones más adecuado a su comportamiento lingüístico²³; y, por supuesto, por la consolidada tradición de estudios sobre el eufemismo llevados a cabo desde la Lexicología y la Semántica. Los resultados de estas futuras investigaciones sobre las locuciones eufemísticas pueden incluso plasmarse de manera inmediata en los diccionarios de locuciones si, como en el caso del *DiLEA*, se trata de obras lexicográficas publicadas en línea (Penadés Martínez 2019a) que cuentan con la posibilidad de modificar los datos existentes e incluir nuevas informaciones de manera continua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borrego Nieto, J. (2001): «La marcación diafásica en los diccionarios». En J. A. Bartol *et alii* (eds.): *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española. Investigaciones filológicas*. Salamanca, Luso-Española Ediciones, págs. 237-245.
- Borrego Nieto, J. (2002): «Niveles de lengua y diccionarios». En J. L. Blas *et alii* (eds.): *Estudios sobre lengua y sociedad*. Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, págs. 105-151.
- Brown, P. y Levinson, S. C. (1987): *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Casas Gómez, M. (1989): «Algunos problemas del eufemismo/disfemismo en la praxis lexicográfica española». En D. Kremer (ed.): *Actas du XVIII^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes. Université de Trèves (Trier) 1986*, Tome IV. Tübingen, Max Niemeyer, págs. 220-241.
- Casas Gómez, M. (1993): «A propósito del concepto lingüístico de eufemismo como sincretismo léxico: su relación con la sinonimia y la homonimia», *Iberoromania*, 37, págs. 70-90.
- Casas Gómez, M. (1995): «Sinonimia y eufemismo», *Quaderni di Semantica*, XVI, 1, págs. 17-46.
- Casas Gómez, M. (2003): «Hacia una tipología de la variación». En F. Moreno Fernández *et alii* (coords.): *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, II. Madrid, Arco/Libros, págs. 559-574.
- Casas Gómez, M. (2005): «Precisiones conceptuales en el ámbito de la interdicción lingüística». En L. Santos Río *et alii* (eds.): *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 271- 290.
- Casas Gómez, M. (2012a): «De una visión léxica y pragmático-discursiva a una dimensión cognitiva en la caracterización extralingüística y lingüística del eufemismo». En M. Bonhomme *et alii* (eds.): *Études pragmatique-discursives sur l'euphémisme*. Frankfurt am Main, Peter Lang, págs. 53-72.
- Casas Gómez, M. (2012b): «El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos». En U. Reutner y E. Schafroth (eds.): *Political Correctness*. Frankfurt am Main, Peter Lang, págs. 61-79.

22 Un claro ejemplo es el análisis realizado por Ureña Tormo (2019) de un amplio conjunto de locuciones verbales, relativas al campo semántico de 'hablar y decir', con el objetivo de determinar los mecanismos metafóricos y metonímicos que están en la base de su formación.

23 Un ejemplo de ello es la reciente publicación del *DiLEA* (Penadés Martínez 2019a).

- Casas Gómez, M. (2019): «Interdicción lingüística y metaforización eufemística/disfemística». En A. Briz *et alii* (coords.): *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, I. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, págs. 255-267.
- Casas Gómez, M. y Escoriza Morera, L. (2009): «Los conceptos de diastratía y diafasia desde la teoría lingüística y la sociolingüística variacionista». En M. V. Camacho Taboada *et alii* (eds.): *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*. Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, págs. 151-178.
- Cestero Mancera, A. M. (2015): «La expresión del tabú: estudio sociolingüístico», *Boletín de Filología*, L, págs. 71-105.
- Crespo Fernández, E. (2008): «La conceptualización metafórica del eufemismo en epitafios», *Estudios Filológicos*, 43, págs. 83-100.
- Dobrovol'skij, D. (1999): «On the Cross-Linguistic Equivalence of Idioms». En C. Beedham (ed.): *Langue and Parole in Synchronic and Diachronic Perspective. Selected Proceedings of the 31st Annual Meeting of the Societas Linguistica Europea, St Andrews 1998*. Amsterdam, Pergamon Press, págs. 203-219.
- Dobrovol'skij, D. (2000): «Contrastive Idiom Analysis: Russian and German Idioms in Theory and in the Bilingual Dictionary», *International Journal of Lexicography*, 13 (3), págs. 169-186.
- Dobrovol'skij, D. (2007): «Idiom Semantics from a Cognitive Perspective». En J. de D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán (eds.): *Interculturalidad y lenguaje*, I, *El significado como corolario cultural*. Granada, Granada Lingvistica, págs. 37-48.
- Fernández de Molina Ortés, E. (2014): «La presencia de eufemismos y disfemismos en el campo semántico del cuerpo humano. Estudio sociolingüístico», *Pragmalingüística*, 22, págs. 8-30.
- Garriga Escribano, C. (2019): «De nuevo sobre las marcas de uso: del pasado inmediato al futuro imperfecto». En J. Santamaría Sáez y M. Quilis Merín (eds.): *Retos y avances en lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación lingüística*, Anejo de Normas. *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 10, Valencia, Asociación Española de Estudios Lexicográficos, págs. 17-40.
- Guerra Salas, L. y Gómez Sánchez, M.^a E. (2006): «Pragmática y lexicografía: análisis de las marcas pragmáticas en el *Diccionario Salamanca de la lengua Española*». En Á. Álvarez *et alii* (eds.): *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE, Oviedo, 22-25 de septiembre de 2005*. Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, págs. 353-362.
- Hernando, B. M. (2001): «La muerte mensajera. Las esquelas de defunción como elemento informativo», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 7, págs. 221-239.
- Lope Blanch, J. M. (1961a): «Eufemismos mexicanos para “matar con arma de fuego”», *Boletín de Filología*, XIII, págs. 238-294.
- Lope Blanch, J. M. (1961b): «Algunas expresiones mexicanas relativas a la muerte», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XV, págs. 69-80.
- Lope Blanch, J. M. (1963): *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marín Arrese, J. I. (1996): «To Die, to Sleep. A Contrastive Study of Metaphors for Death and Dying in English and Spanish», *Language Sciences*, 18. 1-2, págs. 37-52.
- Martín Fernández, M.^a I. (1994) «Sobre la utilidad de la pragmática en la clasificación de los eufemismos», *Anuario de Estudios Filológicos*, XVII, págs. 325-337.
- Penadés Martínez, I. (2000): *La hiponimia en las unidades fraseológicas*. Documentos de Investigación Lingüística /4. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Penadés Martínez, I. (2004): «¿Caracterizan las locuciones el registro coloquial?». En M. Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del V Congreso de Lingüística General, León, 5-8 de marzo de 2002*, III. Madrid, Arco/Libros, págs. 2225-2235.

- Penadés Martínez, I. (2012): *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (2013): «La imagen subyacente a las locuciones como criterio de marcación diafásica». En I. Olza y E. Manero Richard (eds.): *Fraseopragmática*. Berlin, Frank & Timme, págs. 23-47.
- Penadés Martínez, I. (2015a): *Para un diccionario de locuciones. De la Lingüística teórica a la Fraseografía práctica*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (2015b): «Las locuciones verbales en el habla de Madrid (distrito de Salamanca)». En A. M. Cestero Mancera *et alii* (eds.): *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Bern, Peter Lang, págs. 251-286.
- Penadés Martínez, I. (2019a): *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual (DiLEA)*: <http://www.diccionariodilea.es> (septiembre-octubre-2019).
- Penadés Martínez, I. (2019b): «La marcación lexicográfica de las locuciones eufemísticas». En R. González Ruiz *et alii* (eds.): *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona, EUNSA, págs. 703-718.
- Pizarro Pedraza, A. (2013): *Tabú y eufemismo en la ciudad de Madrid. Estudio sociolingüístico-cognitivo de los conceptos sexuales*, Tesis doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Real Academia Española (2014, 23.^a ed.): *Diccionario de la lengua española*. Barcelona, Espasa Libros.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual*, [en línea] <<http://www.rae.es>>. [Consulta: septiembre-octubre de 2019].
- Reutner, U. (2011): «El eufemismo como fenómeno cultural y lexicográfico», *Lingüística Española Actual*, XXXIII/1, págs. 55-74.
- Ruiz Martínez, A. M. (2012): «La marcación diastrática y diafásica de las locuciones en algunos diccionarios monolingües del español». En A. M. Cestero *et alii* (eds.): *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL (Alcalá de Henares, 6-9 de junio de 2011)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, págs. 2143-2151.
- Ruiz Martínez, A. M. (2013) : «Sobre a marcación diafásica das locuções en español», *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 15, págs. 289-320.
- Ruiz Martínez, A. M. (2016): «La marcación de las unidades fraseológicas a partir del examen de corpus». En G. Corpas (ed.): *Computerised and Corpus-bases Approaches to Phraseology: Monolingual and Multilingual Perspectives*. Geneva, Editions Tradulex, págs. 597-604.
- Ruiz Martínez, A. M. (2017): «Sobre la marca *literario* en las unidades fraseológicas», *Pragmalingüística*, 25, págs. 577-602.
- Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid, Aguilar.
- Seco, M. (dir.), Andrés, O. y Ramos, G. (2017, 2.^a ed.): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid, JdeJ Editores.
- Ureña Tormo, C. (2019): *La enseñanza de las unidades fraseológicas desde la Lingüística cognitiva*, Tesis doctoral. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

ANEXO: LOCUCIONES VERBALES DE LA ESFERA DE LA MUERTE

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
acordarse Dios. Llegarle a una persona la muerte	∅	(euf)	for.
arrancar el alma. Matar a una persona	SM	∅	infor.
arrancar la piel a tiras¹. Matar a una persona	∅	(col). <i>Con intención ponderativa, en frases de amenaza</i>	infor.
borrar del mapa¹. Matar a una persona	coloq.	(col), <i>tb fig</i>	infor.
casarla¹. Morir	∅	(col)	infor.
comer los hígados. Matar a una persona	∅	SM	infor.
correr la sangre. Haber muertos o heridos	∅	SM. <i>Tb fig</i>	SM
correr ríos de sangre. Producirse gran cantidad de muertos o heridos	∅	SM	SM
correr sangre. Haber muertos o heridos	∅	SM. <i>Tb fig</i>	SM
costar sangre¹. Causar muertos y heridos	∅	SM. <i>Frec con intención ponderativa</i>	infor.
dar buena cuenta². Matar a una persona o a un animal	∅	SM	infor.
dar café. Condenar a una persona a la pena de muerte	∅	∅	infor.
dar cuatro tiros. Matar a una persona	SM	SM	infor.
dar cuenta². Matar a una persona o un animal	∅	SM. <i>Tb fig</i>	infor.
dar dos tiros. Matar a una persona	∅	SM	infor.
dar el alma a Dios. Morir	SM	(lit)	for.
dar el matarile. Matar a una persona	∅	(jer)	infor.
dar el pasaporte³. Matar a una persona o a un animal	∅	(col)	infor.
dar el paseo. Llevarse por la fuerza a una persona a las afueras de una población para matarla sin juicio previo	SM	(hist) <i>En la Guerra Civil de 1936</i>	infor.

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
dar la vida ¹ . Morir o sacrificarse por una persona o una cosa	Ø	SM	SM
dar matarile . Matar a una persona	Ø	(<i>jer</i>)	infor.
dar mulé . Matar a una persona	Ø	(<i>jer</i>)	infor.
dar pasaporte ³ . Matar a una persona	coloq.	(<i>col</i>)	infor.
dar su alma . Morir	Ø	(<i>lit</i>)	for.
dar su alma a Dios . Morir	Ø	(<i>lit</i>)	for.
dar su vida ¹ . Morir o sacrificarse por una persona o una cosa	Ø	Ø	SM
dar un tiro . Matar a una persona	Ø	SM	SM
dejar de sufrir . Morir	Ø	(<i>lit</i>)	for.
dejar en el sitio ¹ . Matar a una persona o un animal en el acto	SM	(<i>col</i>)	infor.
dejarse la vida . Morir	Ø	SM. Usada para ponderar el mucho trabajo	SM
descansar en el Señor . Morir	Ø	(<i>Rel, lit</i>)	for.
descansar en la paz del Señor . Morir	Ø	(<i>Rel, lit</i>)	for.
descansar en paz ¹ . Estar muerto	SM	(<i>lit</i>)	for.
descansar en paz ² . Ser o estar enterrado	SM	(<i>lit</i>)	for.
diñarla . Morir	SM	(<i>col</i>)	infor.
dormirse en el Señor . Morir	Ø	Ø	for.
dormirse en la paz del Señor . Morir	Ø	Ø	for.
entregar el alma . Morir	SM	(<i>lit</i>)	for.
entregar el alma a Dios . Morir	SM	(<i>lit</i>)	for.
entregar el espíritu . Morir	Ø	(<i>lit</i>)	for.

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
entregar la cuchara. Morir	∅	(col)	infor.
entregar su alma. Morir	∅	(lit)	for.
entregar su alma a Dios. Morir	∅	(lit)	for.
entregar su espíritu. Morir	∅	(lit)	for.
enviar al otro mundo. Matar a una persona	∅	(col)	infor.
espicharla. Morir	coloq.	(col)	infor.
espicharlas. Morir	∅	(más raro), (col)	infor.
estirar la pata. Morir	coloq.	(col)	infor.
exhalar el espíritu. Morir	SM	(lit)	for.
exhalar su espíritu. Morir	∅	(lit)	for.
hacer carne. Herir o matar	coloq.	SM	infor.
hacer la raya en medio. Matar a una persona o un animal	∅	(col, humoríst)	infor.
hacer mortadela. Matar a una persona	∅	(col). Con intención ponderativa	infor.
hacer picadillo¹. Matar a una persona	∅	(col). Con intención ponderativa	infor.
hincar el pico¹. Morir	coloq.	(col)	infor.
ir al degolladero. Ir a la muerte	∅	SM	infor.
ir al matadero¹. Ir a la muerte	∅	SM	infor.
irse a criar malas. Morirse	∅	∅	infor.
irse a la tumba. Morir	∅	SM	SM
irse al cementerio. Morir	∅	(col)	infor.
irse al hoyo. Morir	∅	(col)	infor.

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
irse al otro mundo. Morir	∅	(col)	infor.
irse de este mundo. Morir	SM	(col)	SM
irse para el cementerio. Morir	∅	(col)	infor.
liar el petate ² . Morir	coloq.	(col)	infor.
llamar Dios. Morir	SM	(lit)	for.
llamar Dios a su presencia. Morir	∅	(Rel, lit)	for.
llamar Dios a su seno. Morir	∅	(Rel, lit)	for.
llamar el Señor. Morir	∅	(Rel, lit)	for.
llamar el Señor a su presencia. Morir	∅	(Rel, lit)	for.
llamar el Señor a su seno. Morir	∅	(Rel, lit)	for.
llevar a la tumba. Matar a una persona	∅	SM	SM
llevar al degolladero ¹ . Llevar a un animal o a una persona a la muerte	∅	SM	SM
llevar al matadero ¹ . Llevar a un animal o a una persona a la muerte	∅	SM	infor.
llevar al otro mundo. Matar a una persona	∅	(col)	infor.
llevarse a la tumba. Morir sin contar a nadie una cosa ²⁴	∅	SM	infor.

24 Cabría plantearse si la locución *llevarse a la tumba* pertenece al conjunto analizado, el del ámbito de la muerte, o más bien formaría parte del campo semántico ‘decir’ por combinarse con el nombre *secreto* en función de objeto directo en ejemplos como:

- a) *puso fin a su vida ingiriendo sosa cáustica. Su hermana, mayor que ella, se arrojó desde una barranca a unos pocos metros de la vivienda. Acto seguido, y para completar este triángulo dantesco, José Martínez, el hermano, se ahorcaba dentro del propio cortijo Pitango, poniendo fin a una historia tenebrosa. De ese modo, los tres se llevaron su secreto a la tumba.*

No obstante, se ha considerado 1) que *llevarse a la tumba* es un hipónimo del hiperónimo *morir*, puesto que significa ‘morir’ bajo una determinada circunstancia: ‘sin contar a nadie una cosa’ (Penadés Martínez 2000), y 2) que el objeto directo de la locución puede corresponder a distintos sintagmas cuyo núcleo no está constituido por el nombre *secreto*, como se comprueba en fragmentos como los siguientes:

- b) *Conservo la memoria de todo aquello en un esquema de apuntes que pensaba llevarme a la tumba, aun a riesgo de privar a la Historia del esclarecimiento de unas jornadas que a muy poca gente le interesa «ahora» que se conozcan en toda su significación.*
- c) *El Banco Bilbao Vizcaya entrega a Filesa 196 millones de pesetas al parecer por un informe encargado por el fallecido Pedro Toledo, que además se lo debió llevar a la tumba porque nunca apareció.*

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
llevarse al otro mundo. Matar a una persona	∅	(col)	infor.
llevarse el diablo ² . Morir	∅	(col)	infor.
llevarse Pateta. Morir	∅	(col, humorist)	infor.
llevarse por delante ² . Causar la muerte a una persona o a un animal	∅	SM	infor.
llevarse por delante ⁴ . Matar a una persona	∅	SM	infor.
mandar a criar malvas. Matar a una persona	∅	(col)	infor.
mandar al cementerio. Matar a una persona	∅	(col)	infor.
mandar al infierno ¹ . Matar a una persona	∅	(col)	infor.
mandar al matadero ¹ . Llevar a una persona o a un animal a la muerte	∅	SM	infor.
mandar al otro mundo. Matar a una persona o un animal	coloq.	(col)	infor.
mandar para el cementerio. Matar a una persona	∅	(col)	infor.
meter cuatro tiros. Matar a una persona	∅	SM	infor.
meter dos tiros. Matar a una persona	∅	SM	infor.
meter un tiro. Matar a una persona	∅	SM	infor.
morir como un pajarito. Morir con sosiego, sin sufrimiento ²⁵	∅	(col)	infor.

d) *se había llevado a la tumba nada menos que los únicos planes posibles de la regeneración económica de España.*

e) *aquel había sido el postre recomendado de Casa Inés [...] y me habría llevado a la tumba si no hubiera tenido una hija cocinera.*

Caso distinto sería el de la locución *ser una tumba*, cuya definición es ‘Guardar el secreto de que se trata’ (Penadés Martínez 2019a).

²⁵ Uno de los evaluadores del artículo plantea la posibilidad de que *morir como un pajarito* no sea una locución, sino más bien una colocación de *morir*. De aceptarse tal clasificación habría que considerar, asimismo, que *morirse como un pajarito*, *quedarse como un pajarito* e incluso la variante *quedarse pajarito* son también colocaciones, y del mismo modo habría que clasificar *comer como un pajarito* (‘Comer muy poco’ (Penadés Martínez 2019a)). Dada la variedad de concepciones sobre el término *colocación*, resulta difícil argumentar aquí a favor de la clasificación de tales unidades como locuciones sin saber el sentido en el que el evaluador utiliza el término, pero avala la pertenencia a la clase de las locuciones el hecho de que el supuesto colocativo fuera *como un pajarito* y *pajarito*, y la supuesta base, *morir*, *quedarse* y *comer*; por otra parte, aunque este no es argumento de peso, hay que indicar que los diccionarios que registran estas unidades las marcan como locuciones.

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
morir en el Señor. Morir cristianamente	∅	(<i>Rel, lit</i>)	for.
morir hasta el apuntador. Producirse muchas muertes ²⁶	∅	(<i>col</i>). <i>Gralm referido humorist a una obra de teatro o una novela</i>	infor.
morirse como un pajarito. Morir con sosiego, sin sufrimiento	coloq.	(<i>col</i>)	infor.
no salvarse ni el apuntador. Producirse muchas muertes	∅	(<i>col</i>). <i>Gralm referido humorist a una obra de teatro o una novela</i>	infor.
palmarla. Morir	coloq.	(<i>col</i>)	infor.
partir el alma¹. Matar a una persona	∅	SM	infor.
partirse el alma¹. Matarse	∅	SM. <i>Tb fig, con intención enfática</i>	infor.
pasar a cuchillo. Matar a un grupo de personas	SM	SM. <i>Esp en la guerra</i>	SM
pasar a la presencia del Señor. Morir	∅	∅	for.
pasar a mejor vida¹. Morir	SM	(<i>lit o humoríst</i>)	SM
pasar a presencia del Señor. Morir	∅	(<i>Rel, lit</i>)	for.
pegar cuatro tiros. Matar a una persona	SM	SM	infor.
pegar dos tiros. Matar a una persona	∅	SM	infor.

26 El mismo evaluador del artículo ve *morir hasta el apuntador* también como una colocación de *morir*. De igual modo que en los casos de la nota anterior, para justificar el análisis llevado a cabo en este artículo sería necesario saber cómo define el evaluador el término *colocación*. Con todo, en relación con la unidad ahora examinada, hay que indicar que tanto el DLE (Real Academia Española 2014:184) como el DFDEA (Seco, Andrés y Ramos 2017: 43) registran la locución *hasta el apuntador*, clasificada como pronominal, aunque parafraseada con un sintagma nominal: ‘Todo el mundo’. Se ilustra en ejemplos como

- a) *Fernando Fernán-Gómez, con Aquí sale hasta el apuntador, narra anécdotas relacionadas con el teatro; Julián García Candau, las del fútbol en La moral del Alcoyano, y Fernando Vizcaino Casas, las de la justicia en Historias puñeteras.*
- b) *Caimanes, lo nuevo de Suripanta donde miente hasta el apuntador.*
- c) *¿Guerra abierta? Aquí cae hasta el apuntador: Aznar, Mario Conde, el ministro Soria, Ausbank, Manos Limpias, el alcalde de Granada... y sigue la fiesta... ¿Qué habrá detrás?*

La combinación de *hasta el apuntador* con distintos verbos justifica su clasificación ya sea como locución pronominal (‘Todos’) o como nominal (‘Todo el mundo’), incluso cabría considerar la posibilidad de que esta locución, de manera análoga, se combinase con *morir*, pero no que fuera el colocativo de la base *morir*.

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
pegar un tiro. Matar a una persona	∅	SM	infor.
perder el pellejo. Morir	∅	(col)	infor.
perder la vida. Morir	SM	(lit)	SM
pringarla³. Morirse	vulg.	(col)	infor.
quedarse como un pajarito¹. Morir con sosiego, sin sufrimiento	coloq.	(col)	infor.
quedarse en el sitio. Morir en el mismo instante	SM	SM	infor.
quedarse pajarito¹. Morir con sosiego, sin sufrimiento	∅	(col)	infor.
quitar de en medio². Matar a una persona	coloq.	SM	infor.
quitar la vida. Matar a una persona	∅	(lit). <i>Frec con intención ponderativa</i>	SM
quitarse de en medio². Suicidarse	∅	(col)	infor.
rendir el alma¹. Morir	SM	(lit)	for.
rendir el alma a Dios. Morir	SM	(lit)	for.
rendir su alma. Morir	∅	(lit)	for.
rendir su alma a Dios. Morir	∅	(lit)	for.
rendir su alma al Altísimo. Morir	∅	∅	for.
rendir su alma al Señor. Morir	∅	∅	for.
retorcer el pescuezo. Matar a una persona	coloq.	SM	infor.
reventar como un triquitraque. Morirse	∅	(col)	infor.
romper el alma. Matar a una persona	∅	SM	infor.
romperse el alma¹. Matarse	∅	SM. <i>Tb fig, con intención enfática</i>	infor.
sacar la piel a tiras¹. Matar a una persona	∅	(reg), (col). <i>Con intención ponderativa</i>	infor.

DiLEA: locución y definición	DLE: marcación	DFDEA: marcación	DiLEA: marcación
sacar los hígados ¹ . Matar a una persona	∅	SM	infor.
tener las horas contadas ³ . Estar próximo a la muerte	SM	SM	SM
tener los días contados ³ . Estar próximo a la muerte	∅	SM	SM
ver las orejas al lobo ² . Intuir la inminencia de la muerte	∅	(col)	infor.
verle las orejas al lobo ² . Intuir la inminencia de la muerte	∅	(col)	infor.
volar al cielo . Morir	eufem.	(lit)	for.

